

Sumario

IV. JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda. Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba

Anuncio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se notifica Resolución de inicio de procedimiento para el reintegro de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas. Expediente 14-AF-1746/10

p. 4505

Anuncio de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se notifica Resolución de inicio de procedimiento para el reintegro de la subvención para la adecuación funcional básica de viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas. Expte. 14-AF-0612/10

p. 4505

VI. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Anuncio de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba por el que se somete a información pública el Proyecto de Urbanización de la Manzana de Equipamientos del Residencial MU-2 en Cerro Muriano" (SCC-ECO 82/2014)

p. 4505

Ayuntamiento de Córdoba

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se notifica Resolución relativa al procedimiento de incautación de garantías del expediente número 71/09

p. 4505

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por los que se someten a información pública varias modificaciones presupuestarias

p. 4506

Ayuntamiento de Lucena

Resolución del Ayuntamiento de Lucena por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario

p. 4506

Anuncio del Ayuntamiento de Lucena por el que se somete a información pú-

blica los expedientes de modificación presupuestaria números 21 y 22 del 2014

p. 4513

Ayuntamiento de Luque

Resolución del Ayuntamiento de Luque por la que se delega en la Segundo Teniente de Alcalde doña Esther Sánchez Bueno, la totalidad de las funciones de la Alcaldía

p. 4513

Ayuntamiento de Palma del Río

Anuncio del Ayuntamiento de Palma del Río por el que se somete a información pública la Cuenta General correspondiente al Presupuesto de 2013

p. 4513

Anuncio del Ayuntamiento de Palma del Río por el que se somete a información pública el expediente de modificación presupuestaria 19/2014

p. 4513

Ayuntamiento de Pedro Abad

Modificación presupuestaria número 2/2014 del Ayuntamiento de Pedro Abad

p. 4514

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Anuncio del Ayuntamiento de Priego de Córdoba por el que se somete a Información pública la Innovación puntual pormenorizada del PEPRICCH

p. 4514

Ayuntamiento de Puente Genil

Anuncio del Ayuntamiento de Puente Genil por el que se efectúa convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación del "contrato mixto de suministro y obras para la instalación de contenedores soterrados del casco histórico de Puente Genil (Córdoba)"

p. 4514

Ayuntamiento de La Rambla

Resolución Ayuntamiento de La Rambla por la que se delega en el Concejal don Manuel Fernández Campos la competencia de la Alcaldía para el acto de autorización de matrimonio civil

p. 4515

Ayuntamiento de Rute

Anuncio del Ayuntamiento de Rute por el que se somete a información pública Estudio de Detalle presentado por don Rafael Garrido Siles con objeto de adaptar las determinaciones establecidas en el PGOU en relación a la alineación en calle Duquesa esquina con calle Juan Carlos I

p. 4515

VII. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1. Pozoblanco

Declaración de herederos abintestato 244/2014 por fallecimiento sin testar de don José Mena Ruiz

p. 4515

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2. Pozoblanco

Declaración de herederos abintestato 200/2014 por fallecimiento sin testar de doña Arcadia Martín Calero

p. 4515

Juzgado de lo Social Número 1. Córdoba

Ejecución de Títulos Judiciales 147/2014: Notificación de Citación

p. 4516

Juzgado de lo Social Número 5. Granada

Ejecución de Títulos Judiciales 375/2009: Notificación Decreto

p. 4516

VIII. OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas. Gran Teatro. Córdoba

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba por el que se somete a información pública la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba

p. 4516

Consortio Provincial de Desarrollo Económico. Córdoba

Anuncio del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba por el que se somete a información pública el primer expediente de modificación presupuestaria, ejercicio 2014

p. 4517

Aprobación Plan Económico-Financiero del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba

p. 4517

Comunidad Regantes del Pantano del Guadalme llato

Anuncio de la Comunidad Regantes del Pantano del Guadalme llato por la que se pone al cobro en periodo voluntario el Canon de Gastos generales (antiguo Canon de Riegos)

p. 4517

Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, SA (EGEMASA)

Anuncio de la Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, S.A., (EGEMASA) por el que se efectúa convocatoria para la contratación del "Suministro de combustible de automoción a los vehículos del Parque Móvil de la Empresa así como a aquellos equipos y/o maquinaria que funcionen con combustible"

p. 4517

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Fomento y Vivienda Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba

Núm. 5.164/2014

Habiéndose intentado notificar, por el Servicio de Correos, el siguiente acto administrativo a la persona que se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Primero: Que se ha dictado por esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, Resolución de Procedimiento de Inicio de Reintegro de la subvención para la Adecuación Funcional Básica de Viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

Segundo: Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Córdoba de Fomento y Vivienda, en la calle Tomás de Aquino s/n, 14071 de Córdoba, 9ª planta, en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

Tercero: Contra la Resolución que agota vía administrativa, podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de este acto todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: 14-AF-1746/10.

Titular: Francisco Muñoz Porcel.

Domicilio: Calle Loja número 1, bajo-D 14013 Córdoba.

En Córdoba, a 23 de julio de 2014. La Delegada Territorial, Fdo. María de los Santos Córdoba Moreno.

Núm. 5.165/2014

Habiéndose intentado notificar, por el Servicio de Correos, el siguiente acto administrativo a la persona que se relaciona y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Primero: Que se ha dictado por esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, Resolución de Procedimiento de Inicio de Expediente de Reintegro de la subvención para la Adecuación Funcional Básica de Viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

Segundo: Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer la interesada en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Córdoba de Fomento y Vivienda,

en la calle Tomás de Aquino s/n, 14071 de Córdoba, 9ª planta, en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

Tercero: Contra la Resolución que agota vía administrativa, podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de este acto todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: 14-AF-0612/10.

Titular: Francisca Prieto Fernández.

Domicilio: Calle Pintor Montserrat, número 17, 2º-4. 14006 Córdoba.

En Córdoba, a 22 de julio de 2014. La Delegada Territorial, Fdo. María de los Santos Córdoba Moreno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 5.201/2014

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre información pública a todos los efectos, para el proyecto abajo relacionado.

Dicho proyecto, que ha sido aprobado provisionalmente por Decreto del Sr. Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda de fecha 31 de julio de 2014, queda expuesto al público durante un plazo de 20 días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP.

En caso de que no se presenten alegaciones, transcurrido el plazo de información pública, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto hasta entonces provisional.

1. "Córdoba. Proyecto de Urbanización de la Manzana de Equipamientos del Residencial MU-2 en Cerro Muriano" (SCC-ECO 82/2014).

Córdoba a 1 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente: El Diputado-Presidente del Área de Infraestructuras, Carreteras y Vivienda, Andrés Lorite Lorite.

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 4.251/2014

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 y teniendo en cuenta lo indicado por el artículo 61, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a Banco Gallego con domicilio en calle Marqués de Paradas, de Sevilla, para que comparezca, por sí o por representante acredita-

do en la Unidad de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, sita en la calle Capitulares s/nº, en el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente escrito, con el fin de notificarle decreto relativo a el procedimiento de incautación de garantías del expediente número 71/09.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos, significándole que contra la anterior resolución que pone fin a la vía administrativa, y en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la Provincia de Córdoba, a tenor de los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente y en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución, podrá interponer Recurso de Reposición, ante el mismo órgano que la dictó, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, bien entendido que, hasta tanto sea resuelto expresamente o se haya producido desestimación presunta no se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, y ello, sin perjuicio de la procedencia del Recurso Extraordinario de Revisión, si concurriesen alguna de las circunstancias previstas en el artículo 118 de la precitada Ley 30/92, en los plazos que se señalan en dicho artículo, y ante el órgano que dictó la resolución.

Asimismo, tal y como se dispone en el artículo 89.3 de la Ley 30/92, podrá ejercitar cualquier otro recurso que estime oportuno.

Córdoba, a 18 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión, Administración Pública RR-HH y Salud Laboral, José María Bellido Roche.

Núm. 5.224/2014

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2014, se adoptaron los acuerdos de aprobación inicial de las siguientes modificaciones presupuestarias:

	Importe
Suplemento de Crédito	10.000,00 €
Crédito Extraordinario	257.166,14 €
Suplemento de Crédito	89.849,76 €
Crédito Extraordinario	5.000,00 €
Crédito Extraordinario	1.500,00 €

De acuerdo con lo previsto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el artículo 169 de la misma Ley, quedan expuestas al público las modificaciones presupuestarias del Presupuesto del año 2014 referenciadas anteriormente, así como los documentos complementarios de éstas en el Órgano de Planificación Económico-Presupuestaria, sito en la segunda planta del edificio del Ayuntamiento, ubicado en la calle Capitulares, número 1 de esta capital, durante un plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al que aparezca publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con objeto de que en dicho plazo puedan interponerse las reclamaciones oportunas.

En caso de no haber reclamaciones, las citadas modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas.

Córdoba a 1 de agosto de 2014. Firma electrónica del Teniente-Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Públi-

ca, José María Bellido Roche. Vº Bº: Firma electrónica del Secretario General del Pleno, Valeriano Lavela Pérez.

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 5.081/2014

Lista de Aspirantes Admitidos y Excluidos al Proceso Selectivo convocado para la Provisión, en propiedad, de Cuatro Plazas de Policía Local, por el Sistema de Oposición Libre, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera al Servicio del Ayuntamiento de Lucena.

De conformidad con lo dispuesto por Decreto de esta Alcaldía, de esta misma fecha, se hace público lo siguiente:

1º) La aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo que, como anexo, se une al presente anuncio.

2º) La publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica <https://www.aytolucena.es>, concediendo un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación.

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE LUCENA

A) Aspirantes admitidos:

NIF	NOMBRE
30960829T	Abad Briega, María Francisca
14634208K	Aguado Fernández, José Antonio
76754568A	Aguilar Aguilar, Daniel
74649187L	Aguilar Béjar, Ángel Manuel
74662644K	Aguilera Ortega, Antonio Javier
77194067H	Alarcón Mendoza, José Antonio
25676272S	Alba González, Salvador
74846422Y	Alba Rando, Rafael
74844994G	Alba Solórzano, Salvador
28795240E	Albañil Millán, Álvaro
45739784Y	Alcaide Alcaide, Rafael
45737209F	Alcaide de la Torre, Juan
30979121F	Alcaide Sánchez, Rafael David
28604509F	Alcaide Rodríguez, Francisco José
48900078P	Alemaný Espejo, Pablo Jesús
30963901J	Algaba Cardoso, Álvaro
30238502B	Almarcha Florido, Jonatan
30256367M	Almeida Hernández, Santiago
30989897L	Alonso García, Gabriel Ángel
75554451A	Alonso Ramos, Antonio
14324732X	Alonso Rubio, Álvaro
74936434L	Álvarez Castro, Antonio
77356419J	Álvarez Chica, Javier
14614557N	Álvarez Gálvez, Rafael María
79194680E	Álvarez Llamas, Santiago
49028309Z	Amaya Mateo, Diego
11923236J	Andrés Ricoy, Óscar

44580858G	Andreu Zubieta, Jorge Luis	50737878Q	Canelo Jiménez, Iván
50623733C	Angulo González, María Dolores	77815642H	Cánovas Pérez, Antonio Javier
44366185J	Anta Quintana, José Manuel	50602231T	Cantero Portero, Miguel Ángel
47343054S	Aparicio Bonilla, Alejandro	44283637N	Cañadas Fernández, Alejandro
76442756W	Arcos Jiménez, Tomas	53451713N	Cañete López, Francisco Javier
50623813P	Arcos Ortiz, Jesús de Araceli	44578180V	Capel Campoy, Juan Manuel
30837045W	Arrabal López, Sergio	28930497Q	Carbonell Amores, José María
09039029Y	Arranz Outon, Bárbara Lucia	34076086E	Cárdenas Forero, Daniel
48824301Q	Arriero Galán, Daniel	48923655X	Cárdenas Gómez, Ramón
48870072V	Arroyo Martínez, Pedro José	48824261E	Carmona Alba, José Antonio
50608056Y	Arroyo Priego, Antonio Jesús	74674738V	Carmona Carmona, Luciano
74885635G	Arroyo Serrano, Juan Carlos	53280706X	Carmona Guadix, Ana Isabel
74873953Y	Asensio Castillo, Leonardo	15454905D	Carmona Osuna, María Estefanía
28783942V	Assa Rodríguez, Julio	74683029M	Carrasco Suárez, Francisco Antonio
48870065X	Ávila Hurtado, Francisco David	44581886C	Carretero Medina, José
28832386T	Babío Maestro, Iván	25720923T	Carrión Montilla, Francisco Javier
26805885Y	Baena Ruiz, Salvador José	49077050H	Carrión Tirado, Dionisio
75816933D	Barbosa Guerra, José	53372324L	Casasola Viguera, José Ignacio
44055821B	Baro Virues, Raquel	48955703L	Caso Reina, Antonio Jesús
28798496N	Barrera Vázquez, José María	14325449Z	Castaño Acosta, Álvaro Manuel
47007691S	Barriento Pradas, Martín	45748711D	Castilla Jiménez, Pablo
44594769T	Barrientos Villarejo, David	28751295F	Castillo Núñez, José David
75767531B	Beato Sánchez, Juan José	26047248R	Castillo Rueda, Jorge
44369774Z	Béjar Gil, Juan Antonio	28644799R	Castro Molina, Carmen
30985354F	Bejarano Molleja, Francisco Javier	48974083E	Cavilla del Río, Adolfo Jesús
30258941A	Beltrán Lozano, Laura	80156809S	Cejudo Rodríguez, Juan Pedro
30237740P	Benítez Granada, Sara	30990721S	Cepas Membrillera, Javier
39887198T	Benítez Mena, Juan David	44592117Q	Cervilla Tello, Javier
52337671K	Bernal Monatalban, Antonio	50617919W	Chacón Alcántara, José Manuel
48898529T	Bernal Pinto, Juan Carlos	50606472D	Chacón Aranda, José Carlos
25729424Z	Bernáldez Ruiz de Arévalo, Víctor Manuel	30944531D	Chica Camacho, Sandra
80152654T	Blancat Baena, Juan Francisco	52293472M	Clavijo Guerra, Marco Antonio
15402598G	Blancat Castilla, Diego	26977526K	Cobo Santos, José Antonio
75154209F	Blanco Peinado, Miguel Ángel	48886860S	Cofrade Romero, Ricardo
77360337K	Bolívar Cobo, José Antonio	48928008Q	Conde Santos, Sara Isabel
45743771Z	Bonilla Foche, Álvaro	26817024J	Conejo Guerrero, Libertad
44319330D	Bonillo Bueno, Leticia María	77357012P	Consuegra Sánchez, Diego José
48922604V	Borrero Pérez, Paloma Rocío	50616401W	Contreras Arroyo, Manuel
28616874K	Bosano Troncoso, Pablo	30988962G	Cordero Castilla, Juan Manuel
48936665W	Bravo Diéguez, Juan	41745793B	Córdoba Jiménez, Francisco Jesús
53669951A	Bravo Narváez, Antonio	74915323E	Corredera Baena, Manuel
75779233Y	Braza Gómez, Roberto	38848629L	Cortés Fernández, Patricia
48868595N	Buendía Aroca, Alberto	44284632H	Cortés López, Pedro
77345986E	Bueno Escribano, José Manuel	52698654L	Cortés Martínez, Ezequiel
52486479L	Bueno Macías, Juan Antonio	50615655S	Cosano Ariza, Domingo Jesús
48873566S	Burguillos Cortés, Sergio Gabriel	80148616X	Cosano Carmona, Francisco
50602453S	Burguillos Tejero, Teodoro	28639144G	Cosano Ramírez, Raúl
50602893H	Caballero Diéguez, Jesús	14274371L	Cruz Simón, José Antonio
15400948X	Caballero Lucena, Manuel	48871542S	Cuenca Lopera, Antonio
30982826D	Cabello González, María del Carmen	26047476E	Cueva Fernández, Manuel
78972103Q	Cabello Puertas, Luis Miguel	75766963H	Cuevas Arce, Francisco Javier
28795935G	Cabeza Cárcel, Ismael	53345008G	Dabrio Maqueda, María José
49072614K	Cabeza Gil, Diego	30220162W	De la Rosa Fernández, David
44050547G	Cabeza Torres, Benigno	28780128K	De la Rosa Serrano, Joaquín
74854262A	Calderón Ruiz, Joaquín	77349980Z	De la Torre Cruz, Virginia
50610559W	Calvillo Vico, Miguel Ángel	15411909T	Debó Ortiz, Daniel
71445229F	Campoamor González, Justo	44365224H	Del Olmo Moral, Joaquín
29498888P	Campos Ferrayoi, Leandro	74930818S	Del Pino Rodríguez, Juan José
26813878H	Campos López, Fernando Joaquín	26800584H	Del Río Rubio, Francisco Javier
30992829F	Canales Pérez, Jacob	75106649B	Del Sol Guijarro, María Fuensanta

53280858R	Delgado del Río, Miguel	53372521D	Gámez Guerrero, Miguel
30998687T	Delgado Delgado, Rafael	50623617L	García Ávila, Miguel Ángel
77821491W	Delgado Mahindo, Manuel Enrique	75164490F	García Baca, José Alberto
26500606Y	Delgado Ráez, Cristóbal	28630858K	García Carrasco, José Luis
30971685T	Delgado Ramírez, Valeriano	48968497W	García Chamorro, Ángel
47506068M	Diago Reyes, Jesús	31004050G	García Delgado, David
75814643L	Díaz Brea, Juan Manuel	76875083K	García Espinosa, Natalia
48984994P	Díaz Cabrera, José	45714839Q	García Gámez, Carlos Jesús
78966638W	Díaz López, Juan Pedro	25344377X	García Garceso, Manuel
15410359Z	Díaz Medina, Nazaret	75114392A	García Huertas, Jorge
77355524S	Díaz Sánchez, David	26033242W	García Morillas, Antonia Yolanda
44049928Y	Diz Alba, Sergio	50600188G	García Nieto, Félix
75770678F	Dodero Sánchez de la Campa, Gabriel	75147116K	García Nogueras, Armando
28784279D	Domínguez del Campo, José Antonio	15405008E	García Pecellin, José
30213053T	Domínguez González, José Andrés	30961272Y	García Raya, Daniel
48936967M	Domínguez Mora, Juan Manuel	28936790F	García Rodríguez, Claudio Alfonso
70884143Y	Domínguez Sánchez, José David	30948439F	García Rojas, Sergio
25587242H	Domínguez Zapata, Jesús Mateo	75270674T	García Rueda, Clara María
14621792W	Duarte Carrasco, Sergio	30998154L	García Ruiz, Hugo Alberto
30234297S	Duarte Sánchez, Manuel Jesús	25597614V	García Ruiz, José Manuel
48882835S	Duran Payán, Antonio	45889289B	García Salido, Fco. Javier
74845197T	Durillo Bandera, Óscar	74727742Y	García Sánchez, Antonio Miguel
52879776Q	Écija Martín, Javier	45742675E	García Vázquez, Sergio
26977905D	Écija Pino, Marina	26975530A	Garrido Osuna, Jaime
50609910C	Egea Granados, Antonio Jesús	76647163P	Gil Ardila, Emilio
50615612H	Egea Mesa, Aurora	74728887R	Gil Dimas, Daniel
48871151S	Encabo López, Gema Ascensión	74884733E	Gil González, Javier Alejandro
77814462B	Escudero Herrera, José María	50607299P	Gil Morón, Antonio Jesús
53369161F	España Bonilla, José Manuel	50612528Q	Gómez Burgos, Pedro
74835058G	Esteban Martín, Alfonso José	03920129D	Gómez Gálvez, Rebeca
77358721S	Estepa Montoro, Ángel	75775822E	Gómez Granja, Abraham
74642395N	Estepa Verdejo, Antonio	26967147S	Gómez Lozano, Marisa
14322873Z	Estévez González, Susana	28792660H	Gómez Luque, Ascensión
74644764N	Estévez Segovia, Eloy	48966831S	Gómez Paredes, Álvaro
17751621Z	Expósito Montoro, José Antonio	74718230Q	González Cara, María Dolores
30952992Y	Expósito Pelado, Amador	74849841K	González Carmona, Emilio José
30985087Q	Fabios Ramírez, María Victoria	48901315A	González Fernández, Antonio
74696379S	Fajardo Aranda, Eloy	76440120B	González Martín, Juan Manuel
47335344X	Fernández Blanco, Francisco José	30951296N	González Merino, María Carmen
25351176R	Fernández Cáceres, Antonio Jesús	78975811K	González Natera, José María
50608918V	Fernández Cuenca, Antonio	15412499S	González Orea, José Steven
74829511T	Fernández Fernández, José Rafael	74932919T	González Rojas, David
14634118T	Fernández Granado, Francisco Javier	77357136V	González Sigler, Sergio
47003146R	Fernández Montaña, Antonio Pascual	44604809N	González Trigo, Víctor
77363737V	Fernández Soler, Juan Pedro	53157178S	González Villena, Daniel
45889933B	Fernández Torronteras, Ricardo	26971021W	Gordillo Gueto, Juan José
77814025B	Fernández Vázquez, América	28765191B	Grande Alcalde, Alejandro
48907186D	Ferreiro Martínez, José Manuel	48973003T	Grosso Rodríguez, Rafael Jesús
50627228L	Flores Arjona, Manuel	74924574G	Guerrero Domínguez, Salvador
28766439V	Florindo Payán, Joaquín	50601171K	Guerrero Humanes, Miguel Ángel
26802158M	Franco Morilla, María del Mar	76435344L	Guerrero Torres, David
76267761Z	Fuentes Cañamero, Jesús Alberto	45747920T	Güeto Cobos, María Rocío
77364670F	Fuentes Pozo, Nuria	52338440P	Guisado Monge, Antonio
28770682M	Fuentes Salado, Francisco	44609789R	Gutiérrez Gallego, Alberto
53345454J	Fuentes Toribio, Carlos	75717794T	Gutiérrez Hernández, Juana
26255944H	Galiano Latorre, Antonio	77354374S	Gutiérrez Liébanas, Estefanía
26968070H	Gallardo Reyes, David	50605267T	Gutiérrez Naharro, Jesús
48879190G	Gálvez Cómez, Loida	29496578K	Gutiérrez Perejón, Jairo
79194655C	Gálvez Grajea, Pablo José	74868247G	Gutiérrez Rodríguez, Juan Antonio
50608604W	Gama Palos, Antonio	50623241B	Gutiérrez Ruiz Canela, Jesús

30992389G	Gutiérrez Santos, Luis	30973052X	Luque Trapero, Enrique
75484706V	Haro Heras, Juan Alberto	34013167P	Luque Villatoro, Francisco Javier
44582879R	Heredia Rodríguez, José Ignacio	52468390P	Macías Milán, Carlos
25717042Y	Hernández García, Víctor	75114389T	Madrid Navas, David
48926455G	Hernández González, José Manuel	25592362D	Mancebo Guerrero, Ángel Jesús
74863175S	Hernández Moreno, Javier	74905688R	Manrique López, David
74863174Z	Hernández Moreno, Víctor	44050679K	Manzanares Basallote, José David
74941187B	Herrada Díaz, Moisés	47549887D	Marco Belmonte, Juan Carlos
77355086Z	Higueras Sutil, Antonio Manuel	50609303B	Marín Cejas, Jesús David
74639920K	Hinojosa Muriel, María Fca.	30967210X	Marín Espejo, María José
30980989N	Hoyo Canballero, Hoyo Caballero	30546081B	Marín Ferrer, Pedro
50603962Y	Huertas Medina, José Luis	30251113H	Marín Muñiz, Ángel Carmelo
45946621G	Huertes Haro, Antonio	77801494S	Mariscal Pantión, Verónica
50614548N	Humanes Ruiz, Cristian	78685567Z	Maroto Cazalilla, Francisco
50604280W	Hurtado del Pino, Manuel	28756989C	Márquez Flores, Leticia
77351249H	Ibáñez Díaz, María Cristina	44242607Z	Márquez Leal, Alejandro
44589517S	Ibáñez Lazo, José Ignacio	74932248L	Martín Aguilera, Javier
50624096S	Jiménez Agraz, Luis	74842755L	Martín González, José Antonio
08922702J	Jiménez Aragón, José Francisco	17473424W	Martín Hidalgo, Antonio Manuel
77326390E	Jiménez Arrebola, Jerónimo	53270741G	Martín Lucena, Javier
31732197V	Jiménez Atienza, Antonio Jesús	23795885Q	Martín Montes, Juan Félix
75134163V	Jiménez de la Puente, Óscar	25664340C	Martín Moreno, Juan David
77350987D	Jiménez García, Juan José	47503720A	Martín Podadera, Manuel
75749195Y	Jiménez Gómez, Leonardo	20224564C	Martín Siendones, Carlos
74863658S	Jiménez Martín, Juan José	21670523S	Martínez Arcas, Vicente
28834360L	Jiménez Moreno, Isidro	53364941L	Martínez Delgado, Carlos
50602057X	Jiménez Ramírez, Rafael	77540137F	Martínez Fenoy, Manuel Luis
74886239X	Jimeno Vera, Natalia	75572097P	Martínez Fernández, Jesús
15435325W	Jurado Bazán, Antonio Jesús	77359236R	Martínez Fuentes, Jesús
30832198P	Jurado Córdoba, Rafael	26256557X	Martínez González, Ángel
74865564N	Jurado Oliveros, Pablo	26245626G	Martínez González, David
45094845X	Kaknani Rivas, José Ramesh	77357128D	Martínez Valenzuela, Alejandro
22995769R	Ladriñan Vázquez, Alberto	75112771S	Martínez Vivancos, Iván José
46641680A	Lallave Castuera, Juan Carlos	26047095D	Martos Arjona, Rubén
50613982K	Lara Chicano, Manuel Francisco	77369662P	Martos Arroyo, Melisa
74918616A	Lara Padilla, Rafael	75017833K	Martos Fuentes, Antonio Manuel
28812592D	Lechuga Rodríguez, José María	24250581W	Martos Jiménez, Francisco Javier
79026324A	Leiva López, Daniel	30970470G	Mata Roldán, Ignacio Ángel
44032399A	León Manzano, Manuel Jesús	30221827B	Mateos Ruiz, Francisco Javier
15409636G	León Márquez, Juan Gabriel	74872873F	Mauri Martínez, José María
75777652N	León Moreno, Jonathan	44577865R	Medarde Ros, Natalia
26044475B	Lirio Martínez, David Jesús	28641769F	Mediavilla Spinola, Rafael
50603385G	Llamas Martínez, Félix	74727134L	Medina Puyol, Daniel
28835960D	Llano Melero, Manuel Jesús	44360714Q	Mellado Herruzo, Víctor Manuel
77817516Y	Lobo Cala, Juan Luis	28845292A	Menchaca Recio, Ana
77807443F	López Borrachero, Francisco José	30250677L	Menchón Romero, Elisabet
76663076M	López Díaz, Andrés	47425702R	Méndez Rodríguez, José Manuel
50609146S	López Gálvez, Miguel Ángel	15451247P	Mérida Camacho, José
30234648K	López Jiménez, Alberto	30806227G	Merino González, Francisco Javier
26966106D	López Lopera, Francisco Javier	44354972R	Mesa Molero, Rafael Carlos
47202139K	López Macía, Jesús	26978803X	Mesa Osuna, José Antonio
26974317D	López Moreno, Antonio	52565633F	Mínguez León, José Antonio
44592391Z	López Rodríguez, José Antonio	74675736A	Moleón Pérez, Marcelino
45713756Z	López Sánchez, Antonio José	45746146C	Molina Puntas, Pedro José
14638478J	Lora Castilla, María Jesús	25673053Q	Molina Velasco, José David
75815716B	Lozano Usero, Javier	74736204G	Molinero Fernández, Alicia
30962226V	Luengo Bajo, Juan Carlos	44596302S	Montero Aragón, Diego
26975231A	Luna Arroyo, David	30976018D	Montes González, Jesús
14615977Y	Luna Lebrón, José Luis	28835726M	Montoro Ramírez, Alberto
74735002K	Lupión Díaz, Rubén	74876694X	Montoya Pérez, Juan Daniel

48948069K	Mora González, Pablo	74725927P	Parra Ligeró, Antonio Javier
74833192R	Mora López, Jessica	30991965V	Parras Agüera, Rafael
48943497A	Mora Pérez, José Manuel	44583105C	Pastor Ruiz, Juan Ignacio
75812354F	Morales Aragón, Juan Francisco	45741677J	Pavón García, Rafael Carlos
45743545H	Morales Madueño, Manuel Alejandro	28814839W	Pazos Rodríguez, Juan Ignacio
74908428G	Morales Sepúlveda, Gerardo	50604361Z	Pedraza Villalba, Juan Manuel
30948169J	Moreno Aguilar, Juan José	30818069R	Pedregosa Castro, José Emilio
74912669J	Moreno Balta, Yolanda	48870797Y	Pedrosa González, Francisco Javier
53150304H	Moreno Lindez, Verónica	48908909F	Peguero Benabat, José Manuel
50600471B	Moreno Llamas, Araceli	74857072F	Peña Plaza, Daniel
14623834C	Moreno Pérez, Javier	25670177S	Perea Medina, José Luis
74871725D	Moreno Riscos, Tamara	28794179L	Pereyra Luque, Joaquín
77804357A	Moreno Rodríguez, José	47202194F	Pérez Alcázar, Jesús
44354804V	Moreno Vega, José Manuel	30241025G	Pérez Amat, Leandro
26028014H	Morillas Burgos, Pedro Juan	28810111N	Pérez Bueno, Jonas
77351522S	Morillas Cruz, Sergio	29484418M	Pérez Cañada, Raquel
75137830G	Morillas Valero, Luis Carlos	27320563J	Pérez Donet, José Manuel
28639419A	Morillo Hinojosa, Víctor Manuel	28489142P	Pérez Gálvez, Cristina
50614721R	Moscoco Montero, Rafael	74652062L	Pérez Gámez, Manuel
48874589A	Muñoz Cabeza, Miguel Ángel	74859712W	Pérez García, Elena
47393380V	Muñoz Delgado, Antonio Jesús	75778260E	Pérez García, José Manuel
48984043T	Muñoz Figueroa, David	06586207L	Pérez Jiménez, Fernando
28771739G	Muñoz Huerta, Juan José	50623511M	Pérez López, José
77343504R	Muñoz Pérez, Jorge	74908947V	Pérez Macías, José Antonio
28805136M	Muñoz Talavera, Javier	74887794R	Pérez Moreno, Eduardo
75750249W	Murga Baizan, Julio	30223293M	Pérez Navarro, Iván
74736891R	Muros Polo, Jesús	79020218S	Pérez Pérez, Carmen Rocío
74942063J	Navajas Ortiz, Roque	74894502Q	Pérez Salazar, Pedro
75709552S	Navarro Medina, María	74877924K	Pérez Santana, Noelia Trinidad
15409339Y	Navarro Miranda, Daniel	48943231J	Pérez Valle, David
28793178F	Navarro Pallares, Manuel Ángel	48914374K	Pichardo Molina, Rafael
45748129W	Navarro Poveda, Miguel Ángel	14324835K	Pineda Núñez, Iván
34026673J	Nieto López, Miguel Ángel	50615624F	Pino Montilla, David
53591414B	Ocaña Alias, Miguel Ángel	44212903A	Polo Caballero, Sergio
75144113P	Ochoa Rodríguez, José Eduardo	30983025R	Polo Ruiz, David
44031740B	Odo Mata, José Raúl	50605555N	Porcel Moreno, Miguel Ángel
04609713F	Olivares Sáiz, José María	77472296Q	Postigo Ruiz, Oliver
74667280B	Ortega Carrascosa, Félix Alberto	28834866L	Pozo Negrón, Francisco
30990243C	Ortega Freire, Sergio	30973463F	Pozuelo López, Clemente
53374852V	Ortega García, Javier	15455696H	Pradas Tirado, Andrés
74914926Q	Ortigosa Repiso, Carmen	53272064Q	Prieto Ortega, Pablo José
80148002V	Ortiz Aguilar, Mario	74730024B	Puertas Pretel, Andrés
48870505J	Ortiz Bonilla, Francisco	77358622P	Pulido Jiménez, Francisco José
45712382C	Ortiz García, Miguel	77356110A	Pulido Martínez, Jesús
28772895X	Ortiz Izquierdo, Juan Antonio	47520782E	Pulido Pozo, Carlos
44362140Q	Ortiz Revuelta, José David	30992909H	Puntas Nieto, José María
74827111S	Ortiz Tinoco, José Antonio	74729103X	Puyol Rodríguez, Manuel
30826922E	Osuna Pineda, Iván	50603665P	Quintero Guijarro, Raúl Alberto
15450113R	Pacheco Moral, José David	50624662Y	Quintero Torres, Francisco Miguel
44352856R	Padilla Santos, María Auxiliadora	44359466X	Raigón Lozano, Julio Miguel
47203010H	Palma Vega, Emilio José	74656629D	Ramajo Rejón, José Antonio
48891226B	Palomino Monge, Silvia	50614642Z	Ramírez Burguillos, Francisco David
28795235V	Palomo de la Cruz, Ezequiel	75797856E	Ramírez Coronado, José Luis
48939956G	Palomo Díaz, Francisco	44579979E	Ramírez López, César
74871214G	Palomo Gambero, Alejandro	30833803A	Ramírez Martín, Manuel
50603301N	Palos Hinojosa, Francisco José	48869901F	Ramírez Molina, Antonio
79221258N	Panadero López, Gustavo Rafael	44369621E	Ramírez Moreno, José
15405692Q	Pantoja Morales, Carlos	74639550L	Ramírez Rayo, David
26977046R	Pareja Garrido, Jesús	75757521Y	Ramos Baro, Daniel
48874955R	Parejo Rubio, Juan Rafael	30992788N	Ramos Pozo, Cristian

48946661Q	Raposo Vela, Juan Jesús	28787252S	Sánchez García, Alejandro
77362506M	Reche Ruiz, Juan Francisco	30959860C	Sánchez García, Antonio Javier
73577588J	Reina Martínez, Daniel	25347265T	Sánchez García, Daniel Jesús
44055437H	Rendón Aragón, Juan José	75148083E	Sánchez Hervias, Ismael
74826677H	Rentero Banda, Manuel Guillermo	74696965A	Sánchez Luján, Águeda
45747673Y	Reyes Pérez, Juan Jesús	28783922C	Sánchez Martel, María del Carmen
50610924E	Reyes Quintero, Luis	75714870C	Sánchez Martínez, Francisco David
50606382B	Reyes Rodríguez, Antonio Manuel	28835723W	Sánchez Millán, Jaime
44373560M	Ríos Guerrero, Antonio	52485726W	Sánchez Pérez, Antonio
30953851Z	Rísquez Rísquez, Antonio	80152352C	Sánchez Priego, Antonio
44957193J	Rivero González, Raúl	44588511K	Sánchez Robles, Francisco
74884678J	Rivero Morales, José	44957912L	Santiago Romero, José Antonio
74875083D	Robles Martín, José Antonio	26971468N	Sanz Ramírez, Joaquín
39689252S	Rodríguez Bocero, Fernando	75141158C	Segura Quesada, Germán Antonio
28826719Z	Rodríguez Canales, Santiago	48911956H	Seisdedos Anaya, Juan Miguel
75925142A	Rodríguez Castellón, Pablo	74892418W	Sepúlveda Sánchez, José Alejandro
53688644C	Rodríguez Claro, Antonio Jesús	74927079W	Serna Villacañas, César
14319798K	Rodríguez Correa, Valerio	77804834C	Serrano Bernal, Sergio Alberto
28618877T	Rodríguez Gómez, Mario	25733755K	Serrano Fuentes, Sergio
50624895D	Rodríguez Henares, Sergio	28487428L	Serrano Guillen, José Manuel
48954259R	Rodríguez Ibáñez, María del Mar	45738310G	Serrano Montilla, Alberto
74928072Y	Rodríguez Lara, Daniel	53373082H	Serrano Ortega, Eva María
75754175H	Rodríguez Marín, Israel	75785350M	Sevilla Jiménez, José Manuel
30225408G	Rodríguez Molina, Nicolás	45807731B	Silva Donaire, Ángel Luis
76421052X	Rodríguez Montuno, Álvaro	45807138Q	Solís Rodríguez, Eugenio
30229377V	Rodríguez Moreno, Javier	74853022M	Soria Ramos, Carlos
75146099Q	Rodríguez Ortega, José Manuel	30996231M	Soro Ruiz, Manuel
49026513N	Rodríguez Romero, David	77585010F	Suárez Cedillo, José Antonio
15410481K	Rodríguez Rosado, José María	75020126Z	Talavera Santiago, Manuel Jesús
76085128R	Rodríguez Ruiz, Antonio José	30944412M	Tejada Sánchez, Raúl
50605034C	Rodríguez Sánchez, Manuel	28799648Z	Tejero López, Alejandro Francisco
30237644G	Rojas Flor, María	15411248Y	Terrón Troya, Priscila
49078393G	Rojo Cadena, Jessica	28777306M	Tey Millán, Marina
50616604K	Romero González, Daniel	75745736C	Tineo Amaya, Josefa María
77331218C	Romero Izquierdo, Juan Jesús	74826305Z	Tinoco de la Rosa, Jesús Javier
45337209T	Romero Nogal, Alejandro	47203086W	Tirado Sánchez, José Manuel
48988197Z	Romero Núñez, Juan Eloy	50615213X	Toledano Herrador, Antonio Jesús
53660358R	Romero Sacristán, José Luis	30982391B	Toledano Salas, Samuel
44969307Y	Rosa Gallardo, Estrella	14328818W	Toranzo Ortiz, Raúl
44363688T	Rosa León, José	45739306B	Torres Castillo, Hilario
45326095H	Rosello Morales, Jaime	34048859G	Torres Clavijo, Francisco Javier
77800777B	Rosendo Andrés, David	48885677M	Torres Llanera, Víctor Manuel
75019905T	Rueda Rueda, Manuel	44371968T	Torres Palacios, Aníbal
30968994T	Ruiz Aguilar, Cecilia	77350410F	Torres Soria, Rubén
44295798Y	Ruiz Alonso, Alfonso Carlos	28836977Z	Tristán Clavijo, Jesús
74821691T	Ruiz Barranco, Gema María	50872815N	Uria Sosa, Jorge Daniel
26047312L	Ruiz Bermúdez, Davinia	34058566M	Vaca Montes, Francisco Jesús
49077251N	Ruiz Deudero, Juan José	77474146A	Valdeiglesias Piñero, María de los Ángeles
74916263L	Ruiz Jiménez, Sandra	30225638G	Valiente López, Ángel
34850857S	Ruiz Ortiz, David	47203092P	Valverde Gómez, Pablo
26811088B	Ruiz Pinto, Jorge	74872098Z	Valverde Martínez, Ángel María
50605744V	Ruiz Reyes, Juan Manuel	74893873P	Vaquero Prados, Daniel
25342576A	Ruiz Rondón, Ana	45748064Y	Vargas Barbudo, José Manuel
26802980E	Rute Fernández, José Luis	26041235Z	Vega Aguilera, Óscar
74916195C	Salamanca Gómez, Francisco Javier	74660795N	Vega Ruiz, Javier
44272857L	Salas Velasco, David	77816116D	Venegas Sánchez, Manuel
74865634J	Salcedo López, Luis Miguel	28849346D	Vera Muñoz, Sergio
44370615G	Sánchez Cabello, Enrique	44371342H	Verde del Rosal, María del Rosario
26809417L	Sánchez Cobos, José Carlos	28934523V	Vergara Dorado, Manuel
44353910C	Sánchez de la Rosa, Jesús	14315459Y	Vergara Romero, María Jesús

26970360P	Vergillos Moreno, Marta	15450601Y	Zafra Lara, José Matías
49028324Y	Vicente García, Adrián	77365366J	Zamorano Torres, Alberto
15454079B	Vida Torres, Antonio Jesús	47004373D	Zancarrón Gandullo, Raúl
28847839C	Vilar Olmedo, Sergio	74855918A	Zarola Palomo, Óscar
50609109R	Vílchez Hidalgo, Silvia	45735216S	Zurera Herruzo, Ernesto Pablo
80152156P	Villa Peña, Nazaret María	30991057Y	Zurita Pérez, Antonio
52569540G	Villaécija Gómez, Eva María		
44051126P	Villalobos Romero, Ismael		
14622427Q	Zafra González, Raúl		

B) Aspirantes excluidos:

NIF	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
48966110F	Aranda Gómez, Mario	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
26226849H	Caballú Martínez, Antonio Ángel	Falta justificación del pago. Fuera de plazo.
75769346D	Cadilla Ligero, Estefanía	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. La candidata no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
49091971N	Carrascal Rodríguez, Francisco Javier	Fuera de plazo. Solicitud cursada a través de Entidad Local sin que conste convenio suscrito por ésta a los efectos del art. 38.4 B) de la Ley 30/1992.
77375674V	Carrillo Fernández, Pedro Jesús	El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación. No aporta informe de vida laboral. Falta justificación del pago
46903708S	De la Varga Vázquez, Vicente Antonio	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
44955843C	Enri Nieto, Evangelina	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. Consta rechazo a ofertas de empleo en la documentación aportada.
74659049Z	Felipe Cremor, Juan Antonio	El candidato no acredita el abono de la tasa dentro de plazo. Falta justificación del pago. Fuera de plazo.
14623809H	Fernández Aguilera, Marco Antonio	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
74649456N	Fernández Morante, Rubén	El candidato no acredita el abono de la tasa dentro de plazo. Falta justificación del pago. Fuera de plazo.
47009425R	García Caballero, Javier	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El informe de "inscripción y rechazo" aportado no acredita figurar como demandante de empleo durante el plazo de, al menos dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.
28768889Y	García Martín, Cristina	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. La candidata no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
23809161K	García Pozo, Luis Manuel	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación. El candidato no aporta informe de vida laboral. El candidato completa el abono total de la tasa ordinaria fuera de plazo.
25726411Z	Garrido Núñez, Antonio Manuel	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de vida laboral.
71148080H	Gómez Pesquera, Alberto	Falta justificación del pago.
26970914X	González Luna, Pedro Pablo	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El informe de "inscripción y rechazo" aportado no acredita figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.
52587093P	Guirado Díaz, Juan Carlos	Fuera de plazo. Solicitud cursada a través de Entidad Local, sin que conste convenio suscrito por ésta a los efectos del art. 38.4 B) de la Ley 30/1992.
75109575Q	Hernández Campos, Juana	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. La candidata no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
15407657A	Hernández Donoso, Jesús José	El candidato no acredita el abono de la tasa dentro de plazo. Falta justificación del pago.
30264836X	Lara Alberdi, Aida	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. La candidata no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación. La candidata no aporta informe de vida laboral.
30231078Q	Lora Ojeda, José	La solicitud cursada por el interesado no contiene manifestación expresa relativa a reunir por su parte todos y cada uno de los requisitos exigidos (tal y como prevé la Base 4.1)
48884320M	Martínez Benítez, Víctor Manuel	Subsana fuera del plazo concedido al efecto la falta de firma en la solicitud presentada.
74874825G	Moral Fernández, Víctor Manuel	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe

50607826Y	Muñoz Lavela, Rafael	de vida laboral. Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El informe de "inscripción y rechazo" aportado no acredita figurar como demandante de empleo durante el plazo de, al menos dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.
44371419A	Navarro Poveda, Daniel	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
25724259R	Ortega Urbano, María Pilar	Falta justificación del pago. La candidata no acredita el pago de la tasa dentro de plazo. La candidata no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
28982630P	Páez Castro, Jonathan Andrés	Abono de tas reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
20223977P	Palacios Bascón, Juan	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El informe de "inscripción y rechazo" aportado no acredita figurar como demandante de empleo durante el plazo de, al menos dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria.
53279068M	Ruiz Sevillano, Francisco Javier	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El informe de "inscripción y rechazo" aportado no acredita no haber rechazado ofertas o acciones de orientación, inserción y formación.
74736058L	Salazar Gordo, Juan Alberto	Abono de tasa reducida sin acreditar las circunstancias que permiten la exención. El candidato no aporta informe de "inscripción y rechazo", acreditativo de figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos de dos meses, anterior a la fecha de la convocatoria y de no haber rechazado ofertas o acciones de orienteación, inserción y formación.
14328587R	Sánchez Díaz, Jesús	El candidato no acredita el abono de la tasa dentro de plazo. Falta justificación del pago.
48815821T	Terrero Iguiño, Adrián	El candidato no acredita el abono de la tasa dentro de plazo. Fuera de plazo.
47025230M	Torrealba Secada, Ranier José	El interesado no presenta solicitud de participación que contenga manifestación expresa relativa a reunir por su parte todos y cada uno de los requisitos exigidos (tal y como prevé la Base 4.1)
23280895L	Uribe Parra, Antonio	El interesado no presenta solicitud de participación que contenga manifestación expresa relativa a reunir por su parte todos y cada uno de los requisitos exigidos (tal y como prevé la Base 4.1)

Lucena, 18 de julio de 2014. El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.

Núm. 5.150/2014

Don Juan Pérez Guerrero, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), hace saber:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de julio actual, ha aprobado provisionalmente los expedientes de modificación de créditos números 21/2014 por transferencias de créditos y 22/2014 por crédito extraordinario en el vigente Presupuesto de este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 179.4 y 177.2 en relación al 169 del RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dichos expedientes quedan expuestos al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. Los expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el expresado plazo no se presentan reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 23 de julio de 2014. El Alcalde, firma ilegible.

Ayuntamiento de Luque

Núm. 5.207/2014

Por Resolución de Alcaldía número 99/2014, la Sra. Alcaldesa acuerda delegar el desempeño de la Alcaldía, de forma accidental en la 2ª Teniente de Alcalde, doña Esther Sánchez Bueno, por vacaciones de la titular, desde el día 1 al 8 de agosto de 2014.

En Luque a 29 de julio de 2014. La Alcaldesa, Fdo Felisa Cañete Marzo.

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 5.229/2014

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 31 de julio de 2014, la Cuenta General correspondiente al Presupuesto de 2013, por el presente se somete el expediente a información pública por plazo de 15 días y 8 más, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Todo ello de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Palma del Río a 1 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente: El Concejal por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, Andrés Rey Vera.

Núm. 5.230/2014

Don Andrés Rey Vera, Tercer Teniente de Alcalde, por delegación del Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2014, acordó aprobar el expediente de modificación de crédito 19/2014 mediante Crédito Extraordinario, dentro del Presupuesto del presente ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, y 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación al 177 del mismo, se expone al público el expediente de modificación de

crédito mediante Crédito Extraordinario 19/2014, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados, conforme al artículo 151 de la referenciada Ley, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si, al término del periodo de exposición, no se hubieran presentado reclamaciones.

Palma del Río a 1 de agosto de 2014. Firmado electrónicamente: El Tercer Teniente de Alcalde, Andrés Rey Vera.

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 5.168/2014

Doña Magdalena Luque Canalejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por acuerdo del Ayuntamiento Pleno que presido, se ha acordado en sesión de fecha 5 de junio de 2014, la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos número 2/2014, suplementación/habilitación de créditos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 y siguientes del RDL 2/2004, de 5 de marzo, y RD 500/1990, que publicado anuncio, BOP número 126, de 2 de julio de 2014, sin que contra el mismo se produjeran alegaciones/observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del RDL 2/2004, se publica con carácter definitivo según detalle:

Disminuciones en la consignación de las partidas de Gastos, siguientes:

BAJAS:

Denominación	Partida	Consignación	Dismin.
Otras remuneraciones (Grupos/Asignaciones)	912 – 100.01	49.200,00	25.878,60
		Total	25.878,60

Aumentos en la consignación de las partidas de Gastos, siguientes:

EMPLEOS Y HABILITACIONES:

	Partidas	Consignación Inicial	Suplem.
De Órganos de Gobierno y miembros electos	912 – 230.00	200,00	18.738,60
Gastos Grupos Políticos de la E. Local	912 – 480.05	0,00	7.140,00
		Total	25.878,60

Dado en Pedro Abad, a 25 de julio de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Magdalena Luque Canalejo.

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 5.222/2014

La Presidenta del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, hace saber:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 25 de julio de 2014, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Innovación puntual pormenorizada del PEPRICCH, cuyo objeto es la modificación de los artículos que afectan a la regulación de la altura máxima de las edificaciones para cambiar la magnitud de la altura métrica máxima de las incluidas en el PEPRICCH, y sustituir las alturas obligatorias por alturas máximas, permitiendo la construcción de edificios con una planta menos a la máxima autoriza-

da.

Este acuerdo determina por si solo, la suspensión del otorgamiento de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas en el área afectada por esta modificación, en los términos previstos en los artículos 27 de la Ley 7/2002, LOUA, y 120 del Reglamento de Planeamiento.

De conformidad con lo establecido en los artículos 39 de la LOUA y 128 del RP, se somete esta aprobación a información pública por plazo de un mes mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y publicación en uno de los diarios de mayor difusión provincial, así como en el tablón de anuncios del municipio.

Priego de Córdoba a 30 de julio de 2014. Firmado electrónicamente: La Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.

Ayuntamiento de Puente Genil

Núm. 5.160/2014

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de julio de 2014, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la apertura del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación, para el contrato mixto de suministro y obras para la instalación de contenedores soterrados del casco histórico de Puente Genil (Córdoba), se anuncia la licitación, con arreglo al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Secretaría General.
 - Domicilio: Calle Don Gonzalo, 2.
 - Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.
 - Teléfono: 957 605034.
 - Telefax: 957 600322.
 - Correo electrónico: patatica@aytopuentegenil.es
 - Web Ayuntamiento de Puente Genil y en el Perfil del Contratante: www.aytopuentegenil.es

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Mixto Suministro y Obras.
- Descripción: contrato mixto de suministro y obras para la instalación de contenedores soterrados del casco histórico de Puente Genil (Córdoba).
- Lugar de ejecución/entrega:

- Domicilio:
- Localidad y Código Postal: Puente Genil 14500.
- Plazo de ejecución/entrega: 3 meses, con 11 plazos parciales por cada batería de contenedores.

e) CPV: 44613800-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación: varios criterios: En los términos que se detalla y pondera en el pliego de cláusulas administrativas particulares en su cláusula 11.

4. Valor estimado del contrato:

312.386,36 €.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 312.386,36 €. Importe total 377.987,52 €.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos específicos: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de treinta días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

b) Modalidad: Cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General.

2) Domicilio: Calle Don Gonzalo, 2.

3) Localidad y Código Postal: Puente Genil 14500.

9. Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Dirección: Calle Don Gonzalo, 2.

c) Localidad y Código Postal: Puente Genil. 14500.

d) Fecha y hora: El día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Hora: 12:00 horas.

10. Gastos de anuncios:

En virtud de la adjudicación el contratista quedará obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros gastos se hayan originado con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato.

Puente Genil, a 25 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Esteban Morales Sánchez.

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 5.163/2014

Don Juan Jiménez Campos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla.

Esta Alcaldía, mediante Resolución de fecha 28 de julio de 2014, ha acordado la delegación en don Manuel Fernández Campos, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, de las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre don Marcos Montes Sistermanns y doña Rocío Moreno Urbano, que tendrá lugar el próximo día 22 de agosto del corriente año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

La Rambla, a 28 de julio de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.

Ayuntamiento de Rute

Núm. 5.473/2014

Aprobado Inicialmente por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de julio de 2013, el Estudio de Detalle Estudio presentado en este Ayuntamiento de Rute con fecha 22 de julio de 2014 y NRE 4202, promovido por don Rafael Garrido Siles, con objeto de adaptar las determinaciones establecidas en el PGOU de Rute vi-

gente en relación a la alineación en calle Duquesa esquina con calle Juan Carlos I de de la localidad, y ordenación de volúmenes, siendo el arquitecto don Pedro Antonio Trujillo Cruz, se somete a información pública por plazo de veinte días a contar desde el día en que aparezca la última publicación, de entre las que se hagan en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en un diario de los de mayor circulación en la provincia. Durante el referido plazo podrá ser examinado dicho expediente en la Secretaría General de esta Corporación y formularse las alegaciones que se estimen convenientes.

En Rute a 31 de julio de 2014. El Alcalde por sustitución (Decreto 28/07/14), Fdo. Manuel Muñoz Montes.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 Pozoblanco**

Núm. 4.995/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco

Procedimiento: Declaración de herederos abintestato 244/2014. Negociado: RS

Solicitantes: María Carmen Mena Ruiz, Milagros Mena Ruiz, Fernando Pablo Mena Ruiz y Manuel Mena Ruiz

Procuradora: Beatriz Madrid Soriano

Letrado: Rafael Vioque Cristin

DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RIVAS BARRANCO, JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO, POR MEDIO DEL PRESENTE,

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos referenciados en el encabezamiento del presente, en solicitud de Declaración de Herederos por fallecimiento abintestado de don José Mena Ruiz. En el momento del fallecimiento era de esta civil soltero, y habían premuerto sus ascendientes, no habiendo tenido descendencia ni otorgado disposición testamentaria alguna.

En dicha solicitud, interesa, se declaren herederos del causante a sus hermanos doña María Carmen, doña Milagros, don Fernando Pablo y don Manuel Mena Ruiz.

Por medio del presente, se llama a cuantas personas ignoradas se crean con igual o mejor derecho a la herencia, a fin de que dentro de los treinta días siguientes a la publicación del presente, puedan comparecer ante este Juzgado reclamando su derecho.

Y para que conste, y sirva de publicación en forma, se expide el presente.

En Pozoblanco, a 3 de julio de 2014. La Juez, firma ilegible.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 Pozoblanco

Núm. 4.994/2014

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco (Córdoba)

Procedimiento: Declaración de herederos 200/2014. Negociado: BG

Solicitante: José Martín Calero

Procuradora: Beatriz Madrid Soriano
Letrada: Manuela Muñoz Navarro

DOÑA RAQUEL MORENO MORENO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE POZOBLANCO,

HAGO SABER:

Que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 200/2014, por el fallecimiento sin testar de doña Arcadia Martín Calero, ocurrido en Pozoblanco el día 8 de diciembre de 2013, promovido por su hermano don José Martín Calero, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este Edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Pozoblanco, a 19 de junio de 2014. La Secretaria, firma ilegible.

Juzgado de lo Social Número 1 Córdoba

Núm. 5.162/2014

Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 147/2014. Negociado: MT

De: José Luis Osuna Roda

Contra: Ana Inocencia Cuesta Alcántara, Rafael Carreto Robot y Carreto Cuesta C.B.

DON MANUEL MIGUEL GARCÍA SUÁREZ, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE CÓRDOBA,

HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 147/2014, a instancia de la parte actora don José Luis Osuna Roda contra Ana Inocencia Cuesta Alcántara, Rafael Carreto Ribot y Carreto Cuesta CB, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de fecha 24/7/14 del tenor literal siguiente:

Providencia del Magistrado don Juan de Dios Camacho Ortega.- En Córdoba, a 24 de julio de 2014.

Dada cuenta; la anterior diligencia de citación, únase a los autos de su razón, y en su virtud, se suspenden la vista señalada para el día 30 de julio de 2014, a las 12,50 horas, señalándose como nueva fecha en que tendrán lugar los mismos la del día 7 de octubre de 2014, a las 10,20 horas de su mañana. Cítese a la empresa demandada por medio de edictos a publicar en el BOP de esta ciudad, ante la posibilidad de que se encuentre en paradero ignorado.

Lo mandó y firma S.Sª. Ante mí. Doy fe.

Y para que sirva de notificación a los demandados Ana Inocencia Cuesta Alcántara, Rafael Carreto Ribot y Carreto Cuesta C.B., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 24 de julio 2014. El Secretario Judicial, firma ilegible.

Juzgado de lo Social Número 5 Granada

Núm. 5.167/2014

Juzgado de lo Social Número 5 de Granada

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 375/2009. Negociado: F

Sobre: Despidos

De: Natalia Fernández González

Contra: GPA Iberia Publicaciones 2004 S.L.

DOÑA MARGARITA GARCÍA PÉREZ, SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE GRANADA,

HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 375/2009, a instancia de la parte actora doña Natalia Hernández González contra GPA Iberia Publicaciones 2.004 SL, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Decreto de esta fecha de adjudicación de vehículo contra el que cabe Recurso de Revisión en termino de tres días ante este Juzgado, estando las actuaciones de manifiesto en esta Secretaría.

Y para que sirva de notificación a la parte ejecutada GPA Iberia Publicaciones 2004 SL, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Granada, a 22 de julio de 2014. La Secretaria Judicial, firma ilegible.

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro Córdoba

Núm. 5.220/2014

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de agosto de 2014, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

I. Proposición del Presidente del IMAE Gran Teatro de Córdoba de la Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del IMAE Gran Teatro, y la Valoración de los mismos, para su remisión a Dictamen de la Junta de Gobierno Local.

Examinado el expediente instruido al efecto, vistos los informes obrantes en el mismo y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar inicialmente la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba.

Segundo: Abrir, una vez producida la aprobación inicial, periodo de información pública por plazo de treinta días a efectos de posibles reclamaciones y sugerencias. Finalizado el plazo de exposición al público y no existiendo reclamaciones o sugerencias al mismo, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de acuerdo con la modificación introducida en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local por la Ley 11/1999, de 21 de abril.

Tercero: Remitir, una vez aprobada definitivamente la Relación

de Puestos de Trabajo, copia del acuerdo a la Administración del Estado (Ministerio para las Administraciones Públicas) y al órgano competente en materia de régimen local de la Comunidad Autónoma, dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha de aprobación definitiva, sin perjuicio de su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cuarto: La entrada en vigor de la RPT se producirá con su aprobación definitiva y publicación en los boletines oficiales correspondientes.

Conforme determina el artículo 49 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, de acuerdo con la modificación introducida por Ley 11/1999, de 21 de abril, se somete el expediente a información pública por plazo de 30 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Podrá examinarse la totalidad del expediente una vez publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sede Administrativa del IMAE Gran Teatro, sita en 14004 Córdoba, avenida Menéndez Pidal, s/n (Teatro de la Axerquía).

En Córdoba, a 1 de agosto de 2014. En sustitución del Delegado de Cultura y Presidente del IMAE Gran Teatro de Córdoba. Rafael Navas Ferrer.

Consorcio Provincial de Desarrollo Económico Córdoba

Núm. 5.169/2014

“La Asamblea General del Consorcio Provincial de Desarrollo, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2014, ha acordado la aprobación provisional del Primer Expediente de Modificación de Créditos mediante Suplementos de Créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto de este Consorcio para el actual ejercicio, por importe de 505.452,56 euros, financiado con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Este Expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en las oficinas del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico, sitas en avenida del Mediterráneo s/n, Edificio 1-3º, en horas hábiles de oficina y durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo establecido en los artículos 177.2 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, advirtiéndose que caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta Modificación de Créditos se considerará elevada a definitiva, conforme a lo preceptuado en el artículo 169.1 de la citada disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento”.

Córdoba, 30 de julio de 2014. El Presidente, Fdo. Salvador Fuente Lopera.

Núm. 5.170/2014

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1.463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero por la Asamblea General de este Consorcio, en sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2014, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Córdoba, a 30 de julio de 2014. El Presidente, Salvador Fuentes Lopera.

Comunidad Regantes del Pantano del Guadalmellato

Núm. 5.060/2014

Se comunica a los señores Propietarios-Regantes de esta Comunidad, que la cobranza en período voluntario del Canon de Gastos Generales (antiguo Canon de Riegos), de 105,77 € por Hectárea, se realizará durante el período comprendido entre los días 15 de agosto y 15 de septiembre próximos.

Reiteramos el deseo de la Junta de Gobierno de facilitar al máximo a los miembros de esta Comunidad el ejercicio del pago indicado, para lo cual seguiremos contando con la colaboración de Cajasur, para la recaudación de las cuotas.

A tal efecto, por dicha entidad le será remitido el correspondiente recibo, que deberán hacer efectivo presentándolo en cualquiera de sus oficinas.

Deseamos insistir en la conveniencia de la domiciliación bancaria de sus recibos, función que se realizará simultáneamente con el pago.

Confiamos que, al evitar los desplazamientos a nuestras oficinas, les suponga un ahorro de tiempo y mayor facilidad en el pago.

Córdoba, a 30 de julio de 2014. El Presidente, Fdo. Andrés del Campo García.

Empresa de Servicios y Gestión Medioambiental de Puente Genil, SA (EGEMASA)

Núm. 5.082/2014

Esta Empresa tiene prevista la licitación que se detalla:

“Suministro de combustible de automoción a los vehículos del Parque Móvil de la Empresa Municipal de Servicios y Gestión Medioambiental, S.A. (EGEMASA), así como a aquellos equipos y/o maquinaria que funcionen con combustible”.

Las firmas interesadas pueden presentar sus ofertas con arreglo al procedimiento que recogen los Pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de las mismas en el perfil del contratante en el enlace:

<http://aplicaciones.dipucordoba.es/cordoba/puentegenil/egemasa/contratacion/>

Puente Genil, 23 de julio de 2014. El Gerente, Fdo. Francisco Cabezas Jiménez.